

Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Academia fundada en el año 1810.
Asociada al Instituto de España.
Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía
y en la C.E.C.E.L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO LXXVIII

ENERO-JUNIO 2000

Núm 138

GALERÍA DE ACADÉMICOS



ILMO. SR. D. DIEGO PALACIOS LUQUE. Nació en Espejo el 30 de octubre de 1929. Estudió Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba, de 1941 a 1947. Se licenció en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada: cursos 1947 a 1951.

Ingresó en la Escuela Judicial en 1955. Ha desempeñado el cargo de Juez de 1ª Instancia e Instrucción en Medina Sidonia (Cádiz), Estepona (Málaga), Fuente Obejuna (Córdoba) y Montilla (Córdoba). Ascendió a Magistrado en 1970, siendo destinado al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 –Decano– de los de Santa Cruz de Tenerife. Sus destinos ulteriores en esta categoría fueron los de Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 de Córdoba, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 2 de esta misma capital, y desde enero de 1986 desempeña el cargo de Magistrado en la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Córdoba; posteriormente fue nombrado Presidente de la Sección 2ª. En octubre de 1996 se le designó Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba. Se ha jubilado con fecha 30 de octubre de 1999.

También ingresó en el Secretariado de la Administración de Justicia en 1955. Fue Secretario del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Aliaga (Teruel). Se mantuvo en situación de excedente voluntario hasta la fecha de su jubilación.

Ha sido profesor ayudante de "Derecho Procesal" en la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna en 1970-71, y ha desempeñado la función de profesor colaborador de la cátedra de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de Córdoba, de 1987 a 1992.

También ha sido Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo, desde 1971 hasta la extinción de este organismo. Desempeñó el cargo de Presidente del Jurado de Expropiación Forzosa en Córdoba, de 1985 a 1992.

Es Académico Numerario de esta Real Academia desde 1991. Su discurso de ingreso versó sobre "El gobierno de los jueces".

Fue fundador de la Asociación Profesional de la Magistratura y ha sido impulsor del movimiento asociativo de jueces y magistrados en España. En el Congreso constituyente se le eligió presidente de aquella Asociación, siendo el primero de los magistrados españoles que desempeñó esa misión, en la que cesó el 23 de octubre de 1980, al ingresar como Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Durante la etapa pre-asociativa mantuvo encuentros con gran número de jueces y magistrados españoles. Participó en 1979 en la redacción de los Estatutos de la APM y se le designó coordinador nacional al término de su elaboración, hasta que se celebró el mencionado congreso en marzo de 1980, en cuya fecha fue elegido presidente.

Durante su etapa de consejero, también desempeñó ininterrumpidamente la Consejería Delegada para las Relaciones Externas, participando en Roma en el 25 aniversario del Consejo Superior de la Magistratura italiana con el tema "Reflexión sobre el Poder Judicial en España" y, en Viareggio (Italia) en XVIII Congreso de la Asociación Nacional de Magistrados Italianos, con el tema "Independencia de los jueces".

Coordinó el *Boletín de Información* del Consejo General de Poder Judicial de 1982 a 1985, siendo uno de sus diseñadores. Fue miembro del comité de redacción de la revista *Poder judicial*, de 1981 a 1985. Coordinó y organizó las primeras Jornadas celebradas en España sobre el Consejo General del Poder Judicial. También fue organizador y coordinador de las "Jornadas sobre menores" y figura como organizador, igualmente, de las "Jornadas sobre Seguridad Vial", celebradas en Madrid en 1984, y de las que tuvieron lugar en Córdoba en 1985 sobre "El Derecho en las fronteras de la Medicina", entre otras.

Ha publicado numerosos trabajos, destacando "El gobierno de los jueces", "La duración de las diligencias preparatorias", "Amnistía e indulto", "Presente y futuro de los juzgados de menores", "Breve reflexión sobre la participación de los jueces en el gobierno del poder judicial", "Justicia y política", "Tratamiento del secreto profesional", "Sobre los procuradores de los tribunales", "Publicidad del proceso penal", etc.

Asimismo, ha pronunciado numerosas conferencias, señalándose entre otras, "Reflexión sobre el proceso penal", "Delincuencia juvenil", "Droga y juventud", "La incapacitación en los procesos civil y penal", "El futuro del poder judicial", "Imprudencias profesionales específicas", "La situación jurídica de las personas afectadas por el síndrome de Down", etc.

También ha participado en gran número de mesas redondas en las que cabe destacar las realizadas sobre temas tales como "El aborto", "El jurado", "Violencia y criminalidad organizada" y "Noticias e intimidad" y sobre "La drogadicción", etc.

Es habitual colaborador en la prensa diaria y, en concreto, viene siéndolo del diario *Córdoba*, bajo la titulación "La cucaña"; sus aportaciones en prensa están próximas a los dos centenares de artículos. El primero se titulaba "Meditación" y el más reciente "Los poderes fácticos". Este año ha seguido publicando: "Enhorabuena, colegas", "Ética profesional", "Encuentro con la vida" y "Camino sin fin".

En esta Real Academia ha tenido, entre otras, las siguiente intervenciones: "El Duque de Rivas: político y jurista", "Los patios y el Derecho", "Testimonio", "Los caballos que yo monté", "Independencia judicial" y otros temas relacionados con esta materia.

Pronunció el pregón de Semana Santa de Espejo en 1976 y el de Córdoba en 1982.

Está en posesión, entre otras condecoraciones, de la Cruz Distinguida de 1ª Clase de San Raimundo de Peñafort y de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

En 1998 fue nombrado hijo predilecto de su pueblo, Espejo, de donde ostenta la medalla de oro.